



PROYECTO DIRECCIÓN

IESO
ALFONSO
INIESTA



GINÉS OCHANDO Cerdán
07559613L
ALBACETE - FEBRERO 2021

ÍNDICE		Página
A	PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	3
A1	El marco institucional: Fundamentación normativa	4
A2	Presentación de los integrantes del equipo directivo	5
B	DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO	6
C	PROPUESTAS DE ACTUACIÓN (OBJETIVOS Y TAREAS) A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ÁMBITOS	8
C1	La coordinación del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la inclusión educativa y la atención a la diversidad del alumnado	8
C2	La administración y gestión de la convivencia, la participación y los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro	13
C3	Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa	16
C4	Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado	19
C5	El desarrollo de los procesos de evaluación interna, líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro	20
D	EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN	22

NOTA: Todas las referencias para las que en este documento se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y hombres.

A. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

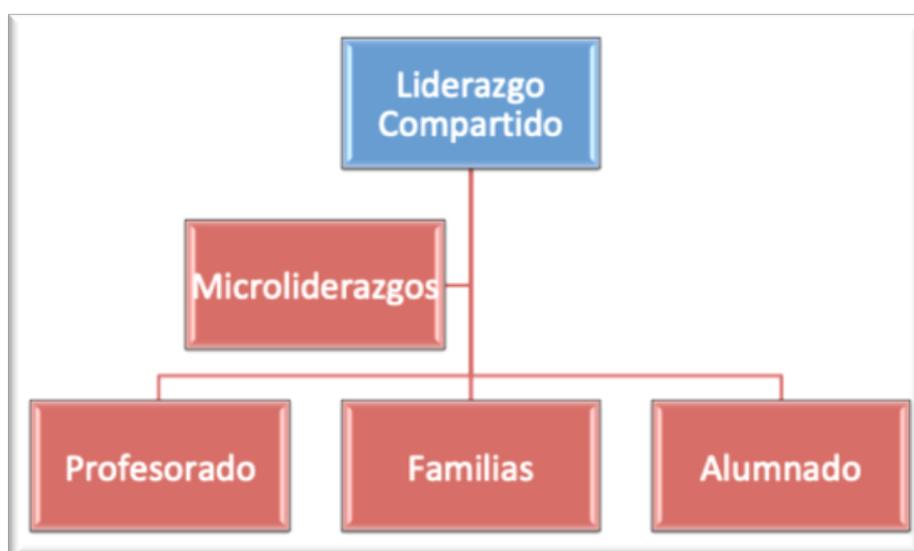
Sin duda, la motivación principal que me lleva a tomar la decisión de seguir optando a la dirección de mi centro después de desempeñarla este curso tan atípico por las circunstancias tan excepcionales que estamos viviendo, es la de hacer un centro de calidad que esté preparado para afrontar los desafíos que la sociedad actual nos demanda, entre ellos la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, el uso adecuado de las TIC's en el proceso de aprendizaje, la inclusión y respeto entre todos los colectivos y la formación integral del alumnado en todos los ámbitos fomentando su autonomía y emprendimiento. Tras mi experiencia de la dirección en este curso y de la jefatura de estudios de catorce cursos escolares en el centro, junto con mis compañeros del equipo directivo, del equipo docente del IESO Alfonso Iniesta, familias, instituciones locales y de ámbito social, implantaremos y consolidaremos estos objetivos fundamentales para que el alumnado se convierta en el ciudadano global del s.XXI.

Para que nuestros alumnos y alumnas sean esos ciudadanos globales del s.XXI, seguiremos las recomendaciones de la ONU: *“El objetivo principal de Educación para la Ciudadanía Mundial es nutrir el respeto por todos, construyendo un sentido de pertenencia a una humanidad común y ayudar a los estudiantes a convertirse en ciudadanos globales activos y responsables. Se busca empoderar a los estudiantes para que asuman roles activos y enfrentar o resolver los retos globales, convirtiéndose en contribuyentes activos en pro de un mundo más pacífico, tolerante, inclusivo y seguro. La Educación para la Ciudadanía Mundial ayuda a los jóvenes a desarrollar sus competencias básicas, lo cual les permite enlazarse activamente con el mundo, y ayudar a convertirlo en un lugar más justo y sostenible. Es una forma de aprendizaje cívico que implica la participación activa de estudiantes en proyectos que atienden problemáticas globales de naturaleza social, política, económica o ambiental (estos proyectos lo desarrollaremos a lo largo del documento)”*.

Decir que para este reto he contado con la mejor maestra, compañera y amiga posible y con la que he compartido trece cursos como su Jefe de Estudios. Creo y estoy seguro de ello, que cuento con el mejor equipo de compañeros para conseguirlo. Destaco que los tres miembros del equipo directivo tienen suficientes puntos de baremo para obtener una plaza educativa en Albacete capital desde hace años.

Nuestro programa de dirección recoge las principales propuestas de actuación e intervención, así como las líneas generales del mismo, marcadas por un estilo: horizontal, abierto, flexible, democrático y participativo para los siguientes cuatro años en el centro. Con una premisa muy clara: la imprescindible unión y trabajo de la Comunidad Educativa, que será esencial para lograr el éxito del proyecto.

Defendemos ante todo un modelo de liderazgo distribuido. En nuestra concepción de Centro del siglo XXI que presentamos, y en la que creemos, consideramos de vital importancia la distribución de los liderazgos como herramienta de éxito educativo, siendo esta compartida entre el profesorado, las familias y el alumnado, sin que esto justifique que nadie es responsable del desempeño general del Centro Educativo. Más bien implica que nuestra función como líderes del proyecto consiste en desarrollar las competencias y los conocimientos de las personas que forman la Comunidad Educativa.



Desde la nueva dirección se mostrará actitud para el diálogo y el acuerdo, espíritu democrático, la ayuda y el servicio a todos los sectores de la Comunidad Educativa. Creemos en la participación como norma y en el liderazgo compartido como engranaje que pone en marcha una nueva realidad. Solo desde un equipo humano unido, comprometido y con capacidad de esfuerzo, podremos ofrecer a nuestro alumnado la compensación de las desigualdades y una educación de calidad. Pero también, pretendo utilizar todas las herramientas y la contundencia necesarias para corregir y evitar aquellas anomalías que puedan surgir y que interfieran en los objetivos que nos planteamos, además de dignificar nuestro trabajo y defender la línea de trabajo y prestigio que el instituto se ha ganado por méritos propios desde que se inauguró hace más de 15 años.

“El máximo respeto a estas cuatro paredes, pues de ellas saldrán nuestros futuros ingenieros, sanitarios, arquitectos, agricultores, docentes, comerciantes, conductores, científicos...que llevarán orgullosamente el nombre de su pueblo”

Este proyecto, que se detalla a continuación, pretende establecer los objetivos y actuaciones básicas del programa de dirección que marcarán el futuro del centro en los próximos cuatro años.

A.1. EL MARCO INSTITUCIONAL: FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA.

Como fundamentación normativa que tiene como referente el presente proyecto de dirección es la siguiente:

- ⇒ La **Ley Orgánica 8/1985 de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación**, en su artículo 19, establece que el principio de participación de los miembros de la comunidad educativa inspirará las actividades educativas y la organización y funcionamiento de los centros docentes.
- ⇒ La **Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE)**, establece en el artículo 2.2, que los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad educativa y, en especial, a la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión...
- ⇒ La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 135 sobre Procedimiento de selección de directores y directoras.
- ⇒ La **Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo**, en su artículo 1.j, confirma el principio de participación, lo desarrolla en el Título V, y lo aplica, entre otros ámbitos, en la selección de directores cuando en los artículos 127 y 129, establece las competencias del Consejo Escolar y el claustro de profesores de los centros públicos. Esta misma Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, contempla, en el capítulo IV del título V, el marco para la dirección de los centros públicos.
- ⇒ El **Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha**, aprobado por la Ley Orgánica 9/1982 de 10 de agosto, establece en su artículo 37.1, que corresponde a la comunidad autónoma la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades.
- ⇒ La **Ley 7/2010 de 20 julio, de Educación de Castilla-La Mancha**, en su artículo 114, establece que la selección, nombramiento y cese de la persona titular de la dirección y, a propuesta de esta, del resto de componentes del equipo directivo, se realizarán de acuerdo con lo establecido en el capítulo IV del título V de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
- ⇒ La **Ley 7/2010 de 20 julio**, establece en su artículo 115, que la Consejería competente en materia de educación, en la proporción, condiciones y requisitos que determine, valorará el ejercicio de la función directiva en los centros públicos para la provisión de puestos de trabajo en la función pública docente y para las retribuciones durante su mandato y a su conclusión.

La normativa expuesta establece que le corresponde a la Administración educativa regular el procedimiento de selección y nombramiento del responsable de la dirección de los centros públicos bajo los principios de igualdad, publicidad, mérito y capacidad, con participación de la comunidad educativa y de la propia Administración educativa.

- ⇒ Las competencias del director quedan establecidas en el artículo 132 de la LOE. Además, debemos tener en cuenta toda la normativa cuyo contenido incide en la organización y funcionamiento de los centros y asigna competencias y funciones al director.

Para elaborar este Proyecto de Dirección se ha tenido en cuenta la normativa que establece la selección, renovación y nombramiento de directores/as y de los centros públicos de Castilla-La Mancha:

- **Decreto 35/2017**, de 2 de mayo, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva.
- **Orden 84/2017**, de 5 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procedimientos de selección, renovación y nombramiento de directores y directoras de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
- **Resolución de 23/11/2020**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y directores de los centros docentes público no universitarios de Castilla La-Mancha.
- **Orden 2/2020, de 14 de enero**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden 84/2017, de 5 de mayo, por la que se desarrollan los procedimientos de selección, renovación y nombramiento de directores y directoras de los centros docentes públicos de CLM.

A.2. PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DIRECTIVO.

Este proyecto de dirección cuenta con los siguientes integrantes del Equipo Directivo:

DIRECCIÓN: GINÉS OCHANDO CERDÁN

Licenciado en Educación Física por el INEF (Instituto Nacional de Educación Física) de Madrid. 25 años de experiencia profesional en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y funcionario de carrera desde el año 2000. Jefe de departamento de Educación Física durante 7 años y miembro de la CCP en el IES Pintor Rafael Requena de Caudete, IES Diego Torrente Pérez de San Clemente e IESO Alfonso Iniesta de Pozo Cañada. Profesor de Educación Física del IESO desde el año 2006, Director del IESO Alfonso Iniesta en este curso y Jefe de Estudios desde el curso 2007 al 2020. He sido miembro del Consejo Escolar en el IES Diego Torrente Pérez durante 4 años. En cuanto a formación permanente he realizado más de 1700 horas de formación, destacando la habilitación a la función directiva en el año 2000 y en el 2019, cursos de innovación educativa, TIC's, convivencia, atención a la diversidad e inclusión, evaluación por competencias, diferentes seminarios y grupos de trabajo de formación en el propio centro. He sido coordinador de los Proyectos +Activa del IESO y del CEIP de Pozo Cañada y ahora soy el coordinador del PES del centro.

JEFATURA DE ESTUDIOS: MARÍA JOSÉ PARDO GARCÍA

Licenciada en Filología Francesa por la Universidad de Castilla – La Mancha. Con 18 años de experiencia profesional en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y funcionaria de carrera desde el año 2004. Jefa del departamento de Francés y miembro de la CCP en el IES José Isbert de Tarazona de la Mancha (curso 2004-2005). Desde el año 2006 profesora de Francés del IESO Alfonso Iniesta de Pozo Cañada, Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras y miembro de la CCP del IESO ininterrumpidamente desde 2007. Responsable de Actividades Complementarias y Extracurriculares (2019-2020) y miembro del Consejo Escolar del centro durante 12 años. Con más de 1400 horas de formación permanente, proyectos de innovación educativa, TIC's, convivencia, atención a la diversidad e inclusión, evaluación por competencias, diferentes seminarios y grupos de trabajo de formación en el propio centro. Actualmente ejerzo la Jefatura de Estudios.

SECRETARÍA: IGNACIO GÓMEZ-JUÁREZ DE LA TORRE

Licenciado en Ciencias Matemáticas por la Universidad de Murcia. Funcionario de Carrera del Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria en la especialidad de Matemáticas desde 1997 y Funcionario de Carrera del Cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado desde 2008 (en excedencia desde 2010). En el IES Diego Torrente Pérez de San Clemente (Cuenca) desempeñó los cargos de Secretario (dos cursos), Jefe de Estudios Adjunto (un curso) y Jefe de Departamento (dos cursos). Desde el año 2011 tiene su destino definitivo en el IESO Alfonso Iniesta de Pozo Cañada (Albacete) donde desempeña actualmente el cargo de Secretario (cinco cursos) además de haber desempeñado anteriormente los cargos de Jefe de Departamento (dos cursos) y Responsable de Actividades Complementarias y Extracurriculares (cinco cursos).

Partiendo de la base de un estrecho contacto diario, la Dirección de este centro se plantea como **colegiada**, adoptando decisiones consensuadas y dejándose orientar por la participación y sugerencias de todos los integrantes de la comunidad educativa, aplicando las decisiones adoptadas por los diferentes órganos de gobierno que lo integran. Del mismo modo, este equipo ha de ser riguroso en la aplicación de las normas y competencias que le son propias, buscando en sus actuaciones la colaboración, y convirtiéndose en conductores de la vida académica del centro.

B. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO.

IDENTIDAD DEL CENTRO

El IESO Alfonso Iniesta es un instituto de titularidad pública, dependiente de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha. En consecuencia asume plenamente el pleno respeto a las confesiones y creencias ideológicas de alumnos/as, padres y profesores/as, sin identificarse con ninguna.

Pozo Cañada se encuentra a 24 Km de Albacete, situado al sureste en la A 30, comunicado por autovía con Murcia y la capital albaceteña. Tiene una superficie de 11.653 hectáreas (11,6 Km²) y una población de 2.798 habitantes, concentrados en el casco urbano y algunas aldeas poco diseminadas. Se encuentra entre los Llanos de Albacete y las Tierras Altas en torno a Chinchilla, si bien es de destacar que nos encontramos en un espacio de transición con el Campo de Hellín, participando de diversas características de las comarcas citadas, de ahí la presencia del primer molino de viento de la Mancha por la parte sur, situado en el Cerro del Molino de la localidad.

Se trata de una población de gente emprendedora donde la economía está basada fundamentalmente en la actividad del transporte, propiciada por las buenas comunicaciones por carretera. La agricultura, con grandes superficies de regadío es la segunda fuente de riqueza de un pueblo que se encuentra en niveles importantes en cuanto a cuestión económica. En cuanto a los servicios relacionados con la educación destacan: una guardería infantil, un Colegio Público de Educación Infantil y Primaria, un Centro Permanente de Adultos, un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria, Biblioteca Municipal y una Banda Municipal de Música.

EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS

Nuestro alumnado procede en su totalidad de Pozo Cañada y sus aldeas.

En general existe una valoración positiva de los estudios como aportación cultural y forma de preparación para el futuro. Podemos destacar como rasgos definitorios que nos encontramos con un colectivo de alumnos/as que posee unas características comunes, marcadas fundamentalmente por el entorno, y que se concretan en: conflictividad a nivel disciplinario concentrada en un sector muy concreto de alumnos/as (en los que intervienen factores socioeconómicos que conllevan a un mal comportamiento, desmotivación y bajos niveles competenciales), dificultad para acceder a determinadas propuestas culturales y nivel cultural medio. En este punto debemos señalar la evolución tan positiva que ha experimentado el instituto desde su puesta en marcha. Si la indisciplina era algo común los primeros años, hoy podemos afirmar que con la consolidación del centro, ha bajado considerablemente la conflictividad, debido probablemente a que al tratarse de un centro pequeño, los alumnos/as se encuentran más controlados y han adquirido mejores hábitos de conducta.

Básicamente, las necesidades de los alumnos/as de nuestro centro pasan, de una parte, por eliminar las diferencias con otras zonas más favorecidas tanto a nivel de oferta cultural como educativa, con lo que ello conlleva de enriquecimiento personal y cultural; y de otra, la de incorporar a aquellos alumnos/as que, si bien asisten con mayor o menor regularidad al centro, tienen un desfase acumulado en cuanto a competencia curricular, los hace especialmente propensos al fracaso o al absentismo escolar. Entendiendo estas necesidades como fundamentales y básicas, existen otras muchas, más particularizadas, que aluden a la diversidad del alumnado del centro y cuya solución tiene como punto de partida una enseñanza integral y de calidad.

En el curso escolar 2020/2021 el Instituto cuenta con una matrícula de 147 alumnos/as, distribuidos en 9 unidades, siendo pequeña la variación que se espera con el paso de los años.

La distribución de dichas unidades es la siguiente:

Un grupo de 1º ESO – Dos grupos de 2º ESO – Dos grupos de 3º ESO – Dos grupos de 4º ESO – Dos grupos de PMAR (1º de PMAR y 2º de PMAR).

EL PROFESORADO.

El centro cuenta para el curso escolar 2020/21 con un total de 17 profesores/as a jornada completa y 5 profesores a media jornada:

- 1 profesora del Cuerpo de Maestros, especialidad en Pedagogía Terapéutica,
- 1 profesora de Enseñanza Secundaria, especialidad en Psico-Pedagogía a media jornada,
- 17 profesores/as de Enseñanza Secundaria,
- 1 profesora de Religión Católica a media jornada.

Hay características comunes a todos: un porcentaje elevado es definitivo, pero un alto número de ellos (actualmente 6) están por comisión o concursillo, lo que hace que haya un importante cambio de profesorado todos los cursos. La edad media es de unos 40 años. Las relaciones interpersonales entre los miembros del claustro son fluidas y se comparten muchas ideas; en general el trato es cordial, aunque, si bien es cierto que hay algunos profesores/as con más capacidad de iniciativa que otros, esto no excluye que exista cierta disposición a colaborar cuando es necesario.

EL PERSONAL NO DOCENTE.

Contamos con una ordenanza, un jefe de secretaría y dos limpiadoras dedicadas a las funciones de la limpieza del Centro.

ESPACIOS

El IESO Alfonso Iniesta tiene una superficie de 2582,86 m², se trata de un edificio de forma de L, con dos volúmenes de forma prismática en los cuales se albergan las diferentes salas docentes y que a su vez permiten ubicar en el espacio central un amplio patio donde se encuentra la pista polideportiva. El edificio consta de dos plantas, y estas a su vez se dividen en dos alas. Al ser un centro relativamente nuevo, goza de los beneficios de una construcción nueva, mucha luminosidad, aulas amplias y bien distribuidas, pasillos anchos, aulas temáticas bien dotadas,....

El centro cuenta con los siguientes espacios:

- Ocho aulas de alumnos/as, cuatro en la planta baja y cuatro en la primera planta (actualmente 9 debido a la situación higiénico-sanitaria, ubicada esta última en la sala de usos múltiples).
- Un aula de Música / Un taller de Tecnología / Un aula de Plástica / Un laboratorio de Ciencias
- Una Biblioteca de 76 m², con 30 puestos de lectura y 1.410 libros. Tiene servicio de préstamo.
- Un aula Althia con 20 puestos informáticos.
- Un aula en el espacio habilitado para la cafetería.
- Un aula de alumnos / Un aula para el AMPA (actualmente el aula COVID-19) / Una sala de usos múltiples (actualmente el aula de 1º ESO A).
- Una pista polideportiva. En horario de mañana se consideran pistas del centro las instalaciones municipales deportivas (pabellón y campo de fútbol, frontón, pistas de tenis, pádel...) situadas a escasos metros.
- Seis departamentos: Lenguas Extranjeras, Sociolingüístico, Ciencias, Plástica y Tecnología, Música y Educación Física, Orientación.
- Conserjería, Secretaría, Despachos equipo directivo y Sala de Profesores.

En este apartado he descrito las características más relevantes del IESO Alfonso Iniesta, las cuales me servirán como punto de partida para la adecuación de mi proyecto de dirección a la realidad de dicho centro. El equipo directivo que conforma este proyecto lleva con destino definitivo en el centro más de 10 años y conoce perfectamente el contexto: alumnado, familias, localidad, claustro,... Esta adecuación se plasmará más adelante en una serie de medidas encaminadas a la consecución de los objetivos que me propongo alcanzar a lo largo de los cuatro años de mandato.

C. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN (OBJETIVOS Y TAREAS) A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ÁMBITOS:

C.1. LA COORDINACIÓN DEL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

MEDIDAS DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
OBJETIVOS	TAREAS PREVISTAS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Optimizar el funcionamiento de los órganos colegiados para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Impulsar y mejorar la coordinación entre el profesorado y la fluidez de la información y los acuerdos especialmente en: junta de profesores de grupo, CCP, reuniones de departamentos y junta de tutores.	Equipo directivo Departamentos Tutores	Memoria anual
Plantear diferentes iniciativas y adoptar diversas actuaciones pedagógicas para mejorar los resultados académicos.	Impulsar y promover cambios metodológicos para la adquisición de las competencias clave: trabajo cooperativo, trabajo por proyectos,...	Equipo directivo Departamentos didácticos	Memoria anual Resultados académicos
	Mejorar la coordinación entre el profesorado, especialmente en el órgano de coordinación docente: la junta de profesores	Equipo directivo Junta Profesores	Resultados académicos
	Proponer estrategias conjuntas y sencillas a trabajar desde todos los departamentos para que los alumnos desarrollen las competencias clave	Equipo directivo Departamentos didácticos	Memoria anual
Mejorar los resultados académicos de nuestros alumnos y reducir el fracaso escolar.	Motivar al alumnado a la adquisición de hábitos y rutinas de estudio y a aplicar técnicas de estudio adecuadas.	DO	Memoria DO
	Favorecer un clima de trabajo y estudio en el aula.	Profesores Tutores	Memoria anual
	Seguir desarrollando el programa "Tutoría individualizada de prevención del fracaso escolar" como una medida de atención a la diversidad	Jefatura Estudios Profesores voluntarios. DO	Memoria DO
	Consolidar el uso de la Agenda Escolar propia del centro	DO Tutores	Memoria anual
Gestionar de forma adecuada el protocolo de materias pendientes.	Temporalizar las actuaciones y responsabilidades en el seguimiento y recuperación de materias pendientes. Optimizar los Planes de Refuerzo para los alumnos/as que tengan pendientes.	Jefatura estudios Responsables de pendientes.	Informe de evaluación

Organizar y coordinar de forma eficiente el periodo comprendido entre la evaluación final ordinaria y la extraordinaria.	Proponer Planes de Recuperación de actividades a los alumnos con materias suspensas en la Evaluación final ordinaria.	Jefatura estudios Profesores	Informe de evaluación
	Proponer actividades de consolidación y profundización a los alumnos aprobados: talleres, aprendizaje basado en proyectos, actividades complementarias y extracurriculares,...	CCP Departamentos	Memoria anual
	Ajustar el horario lectivo del alumnado según sus condiciones para garantizar su atención educativa y formación integral	Jefatura estudios CCP	Memoria anual
Adoptar una adecuada orientación personal y académica que garantice la continuidad académica del alumno	Proporcionar pautas de autoconocimiento y valores de esfuerzo y superación a través del Plan de acción tutorial	DO Tutores	Memoria DO
	Proponer técnicas de estudio y planificación del trabajo	DO Tutores	Memoria DO
	Orientar al alumnado para su futuro académico	DO Tutores	Memoria DO
Reducir el absentismo escolar	Coordinación y colaboración con los Servicios Sociales básicos y con la Policía Local, tanto para la prevención, intervención y seguimiento de alumnos absentistas	Equipo directivo DO Servicios Sociales Policía Local/G.C.	Memoria anual
	Desarrollar medidas de refuerzo y atención individualizada para el alumnado absentista. Adaptación del proceso educativo a sus necesidades. Aplicación del protocolo de absentismo	Equipo directivo DO Profesores Servicios Sociales	Informe trimestral de absentismo
	Fomentar la participación del alumnado en la dinámica del centro y su entorno	Equipo directivo Tutores	Evaluación interna
	Organizar y dinamizar el tiempo de recreo, como elemento motivador para el alumnado	Jefatura Estudios DO Tutores	Memoria PES
	Mejorar la comunicación y coordinación entre el centro y las familias	Equipo directivo DO Tutores	Evaluación interna

MEDIDAS DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y COMUNICACIÓN

OBJETIVOS	TAREAS PREVISTAS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Conseguir el buen uso y la aplicación de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje como medio de inclusión	Apoyar la innovación educativa, fomentando su formación en el uso pedagógico de las NNTT disponibles en el centro: proyectores, mejora de web, elaboración de blogs...	Equipo directivo Coord. Formación	Cuestionarios ev. interna Memoria de formación
	Concienciar a los profesores de la conveniencia de elaborar materiales adecuados a las NNTT que sean útiles y homogeneizar el uso de las TIC entre el profesorado. Partir del claustro para introducir metodologías innovadoras	Equipo directivo Coord. Formación	Memoria anual Encuesta de metodología innovadora y recursos TIC (comp. digital docente)
	Fomentar el uso de aplicaciones educativas como Drive, Classroom, Docs... para el intercambio de información entre profesores-alumnos	Equipo directivo Deps. Didácticos Coord. Formación	Memoria anual Cuestionarios ev. interna
	Promover el uso de herramientas digitales para la evaluación y calificación del alumnado y que nos facilite al profesorado la gestión educativa: Cuaderno digital del profesor, Classroom...	Equipo directivo	Valoración del nivel de utilización de herramientas
Conseguir el buen uso y la aplicación de las TIC en los procesos de comunicación y gestión del centro.	Fomentar el uso de educamosCLM, <i>Delphos Papás</i> y <i>Aulas Virtuales</i>	Equipo directivo	Índice de usuarios
	Impulso y desarrollo de la página web y RR.SS. como medio de comunicación y de proyección del centro al exterior	Equipo directivo Deps. Didácticos	Cuestionarios ev. interna
	Impulsar el uso de aplicaciones como <i>Drive</i> para almacenar contenidos y transmitir información entre profesores, equipo directivo y resto de la comunidad educativa	Equipo directivo Coord. Formación	Nivel de utilización Cuestionarios ev. interna

MEDIDAS DIRIGIDAS A LA MEJORA DEL APRENDIZAJE DE IDIOMAS

OBJETIVOS	TAREAS PREVISTAS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Mejorar la competencia lingüística en el idioma de inglés y francés de nuestro alumnado	Desarrollar actividades de inmersión lingüística. Realizar desdobles y apoyos siempre que sea posible. Fomentar que el alumnado participe en pruebas para obtener certificados oficiales de idiomas	Equipo directivo Deps. Idiomas	Memoria Deps.
	Fomentar el uso del francés como 2ª lengua extranjera	Equipo directivo Dep. Idiomas	Memoria Dep. Francés
	Participación del alumnado en actividades de fomento de los idiomas: teatros en inglés y francés, actividades de perfeccionamiento de las destrezas comunicativas...	Equipo directivo Deps. Idiomas	Memoria responsable actividades complementarias
	Posibilitar el uso del aula Althia o de informática para mejorar la competencia lingüística	Equipo directivo Deps. Idiomas	Memoria final

MEDIDAS DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

OBJETIVOS	TAREAS PREVISTAS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Solicitar, promover y adaptar las medidas de inclusión propuestas por la consejería al contexto escolar.	Solicitar la participación del centro en los programas de mejora del éxito educativo: Prepára-T e Ilusiona-T	Equipo directivo DO	Memoria anual Análisis de resultados
	Mejorar la organización y seguimiento de dichos programas Prepára-T e Ilusiona-T.	Jefatura estudios DO Profesores implicados	Memoria anual Análisis de resultados
	Optimizar la coordinación de los profesores que los imparten y los profesores que imparten la materia en los grupos de referencia	Profesores del programa y profesores de los grupos	Análisis de resultados de promoción y titulación
	Dar publicidad a campañas de sensibilización promovidas por la Consejería.	Claustro DO	Evaluación interna
	Promover el conocimiento de la lengua y cultura del país de origen de los alumnos migrantes.	Equipo directivo DO	Evaluación interna Memoria anual
	Promover la coordinación con diferentes equipos (Equipo de	DO	Memoria anual

Adoptar medidas de inclusión de centro que garanticen la inclusión educativa	atención educativa hospitalaria, Equipo para el alumnado TEA,...)	Equipo directivo Tutores	
	Optimizar el programa "Alumno-ayuda" del centro	Equipo directivo DO Tutores	Memoria anual
	Desarrollar plenamente la optatividad y opcionalidad	DO Tutores	Memoria anual Evaluación interna
	Fomentar aquellas estrategias organizativas que favorezcan los procesos de aprendizaje (desdobles, agrupamientos flexibles, dos docentes en el aula,...)	Equipo directivo DO	Memoria anual
	Dinamizar los tiempos y espacios de recreo y las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación social de todo el alumnado	Equipo directivo Profesores EF Responsable de extraescolares DO	Memoria anual
	Desarrollar los PMAR según la normativa y el contexto	Equipo directivo DO	Memoria anual
	Seguir contando con los PT como documento de referencia de ACNEAES y ACNEES (D.85/2018)	Jefatura estudios Tutores DO	Memoria anual
	Incentivar la formación del profesorado en cursos, seminarios,..., para garantizar la inclusión educativa	Equipo directivo Coordinador de formación	Memoria anual
Adoptar medidas de inclusión a nivel de aula que garanticen la inclusión educativa	Adoptar metodologías que favorezcan el aprendizaje a través de la interacción (aprendizaje cooperativo, trabajo por proyectos, tutoría entre iguales,...)	Equipo directivo DO Claustro	Memoria anual
	Adoptar estrategias organizativas en el aula que favorezcan el aprendizaje (trabajo por rincones, bancos de actividades graduadas, co-enseñanza, aula invertida...)	DO Departamentos	Memoria anual
	Optimizar la detección temprana de dificultades y barreras de aprendizaje y proporcionar la atención adecuada	DO PT Juntas docentes	Memoria anual
	Revisión permanente de las Programaciones Didácticas de los diferentes departamentos	Jefatura Estudio CCP Jefes Departamentos	Programaciones Didácticas
	La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y	Jefatura Estudios	Memoria DO

	social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.	DO Departamentos	
Garantizar que las medidas de inclusión individualizadas sean las apropiadas para el alumnado	Adaptar la metodología, temporalización, presentación de contenidos, técnicas e instrumentos de evaluación a los alumnos que lo necesiten según su PT	DO Tutores Profesores	Análisis de resultados Memoria anual
	Realizar un seguimiento individualizado a los alumnos que lo necesiten en coordinación con otras administraciones (sanidad, bienestar social,...)	DO Jefatura estudios Tutores	Memoria anual
	Adoptar las adaptaciones de acceso necesarias para los alumnos que las precisen (recursos especiales, materiales, tecnológicos,...)	DO Jefatura estudios	Memoria anual
Proponer medidas extraordinarias adecuadas a los ACNEES del centro	Optimizar la elaboración y seguimiento continuo de los PT de los ACNEES del centro	Jefatura estudios DO Tutores	Memoria anual
Mejorar el funcionamiento del PMAR (o Programas de Diversificación)	Optimizar las reuniones de los profesores del PMAR con el DO	DO Tutores PMAR	Análisis de resultados
	Adoptar estrategias metodológicas y organizativas apropiadas al perfil del alumnado del programa	Jefatura estudios DO Tutores	Análisis de resultados
	Seleccionar al alumnado siguiendo los criterios marcados en la normativa	Jefatura estudios DO Juntas evaluación	Análisis de resultados
	En función de la disponibilidad horaria y del cupo de profesores asignado, que el grupo docente que imparta los niveles de PMAR sea personal con destino definitivo en el centro	Dirección Jefatura estudios DO	Análisis de resultados

C.2. LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA, LA PARTICIPACIÓN Y LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.

MEDIDAS DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA			
OBJETIVOS	TAREAS PREVISTAS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Actualizar las NCOF del centro	Ajustar el protocolo de medidas disciplinarias para agilizar el proceso utilizando las TIC's	Equipo directivo CCP	Memoria anual
	Recoger las aportaciones de toda la comunidad educativa para	Equipo directivo	Memoria anual

	conseguir un documento consensuado y ajustado a la normativa actual	CCP Consejo escolar	
Trabajar toda la comunidad educativa en el mantenimiento y mejora del clima de convivencia en el centro como factor imprescindible en el aprendizaje.	Consensuar y dar publicidad a todo el alumnado de las Normas de aula	Equipo directivo CCP Tutores	Memoria anual
	Potenciar la Junta de Delegados y su participación en la vida del centro	Jefatura Estudios DO Tutores	Cuestionarios ev. interna Participación
	Informar a las familias de las normas disciplinarias y medidas correctivas de las NCOF según el D.3/2008 y D. 13 de autoridad del profesor.	Equipo directivo Tutores	Evaluación interna
	Recoger y dar publicidad al Protocolo de actuación ante situaciones de Acoso escolar y Cyberbullying.	Equipo directivo Tutores	Evaluación interna
	Implicar a las familias en el cumplimiento de las medidas correctivas adoptadas ante conductas disruptivas recogidas en el plan de trabajo propuesto	Equipo directivo Tutores	Evaluación interna
	Implicar al alumnado en la creación de un clima de convivencia adecuado en el centro a través de programas como "Alumno ayuda", actividades solidarias, celebración de días conmemorativos, programa "bienvenidos al centro",...	Jefatura estudios Tutores DO	Memoria anual
	Favorecer un clima de convivencia, respeto, colaboración y trabajo en equipo entre los docentes que ayude a crear un adecuado clima de convivencia y trabajo	Equipo directivo CCP	Evaluación interna
	Impulsar la participación activa de los profesores en los órganos de representación	Equipo directivo	Cuestionarios ev. interna
	Estimular el compromiso del profesorado en la planificación y el desarrollo de actividades y proyectos de innovación y culturales	Equipo directivo Coordinadores de proyectos	Memoria anual proyectos

MEDIDAS DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN

OBJETIVOS	TAREAS PREVISTAS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
	Fomentar la implicación de los alumnos en la gestión y funcionamiento del centro a través de la junta de delegados, buzón de sugerencias,...	Jefatura estudios DO Junta delegados	Memoria anual Evaluación interna

Impulsar la participación del alumnado en la vida del centro	Involucrar y motivar al alumnado en la organización y realización de actividades culturales, deportivas,...	Departamentos Junta delegados Jefatura estudios	Memoria anual Evaluación interna
	Involucrar y responsabilizar al alumnado en el mantenimiento y limpieza de las instalaciones del centro: cleaners, medidas correctivas, voluntarios,...	Tutores Jefatura estudios	Evaluación interna
Fomentar la participación activa y el compromiso del profesorado en el centro	Impulsar la participación de los docentes en los órganos colegiados del centro, consensuando y respetando los acuerdos	Equipo directivo CCP	Evaluación interna
	Involucrar a los docentes en los diferentes proyectos y programas del centro (PES, Plan de Igualdad, Tutoría individualizada,...)	Equipo directivo Coordinadores y responsables de los proyectos	Memoria anual
	Fomentar la formación permanente del profesorado para garantizar una educación de calidad	Equipo directivo Responsable de formación	Memoria anual
Fomentar la participación activa y adecuada de las familias en el centro	<i>(Actuaciones concretadas en el apartado C.3. referida a la Colaboración con las familias)</i>		
Implicar al personal no docente en la gestión educativa del alumnado	Control de entradas y salidas del alumnado del centro	Secretario	Memoria anual Evaluación interna
	Consensuar y optimizar las tareas a realizar entre sus componentes	Equipo directivo	Memoria anual Evaluación interna
	Control de entradas y salidas de familiares y personas ajenas al centro	Secretario	Memoria anual Evaluación interna

MEDIDAS DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LOS RECURSOS

OBJETIVOS	TAREAS PREVISTAS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Mejorar y optimizar las instalaciones del centro	Seguir equipando las aulas con las peticiones de los departamentos	Equipo directivo	Memoria anual Proyecto gestión
	Subsanar las deficiencias que vayan surgiendo en las instalaciones del centro	Equipo directivo	Memoria anual Proyecto gestión
	Optimizar el huerto escolar como espacio educativo	Equipo directivo Responsable del programa	Memoria anual
	Habilitar el espacio del patio de	Equipo directivo	Memoria anual

	recreo para dinamizar los recreos	CCP	
	Solicitar a la Administración un aumento del presupuesto del centro para subsanar deficiencias en las instalaciones	Equipo directivo	Memoria económica
	Seguir solicitando al Ayuntamiento su colaboración en la mejora de las instalaciones del centro	Equipo directivo	Memoria anual
Mejorar el equipamiento del centro	Mantener actualizado el inventario del centro y de los departamentos	Secretario Jefes departamento	Memoria económica
	Renovación progresiva de los equipos informáticos del centro con el Programa META, Plan de Digitalización...	Equipo directivo	Memoria económica
Gestionar convenios de colaboración para la utilización de instalaciones municipales	Usar de forma adecuada las instalaciones deportivas municipales	Departamento EF	Memoria del departamento EF
	Solicitar la Casa de cultura municipal para realizar diversas actividades	Equipo directivo	Memoria anual
Usar la biblioteca como aula de apoyo para proyectos y actividades de forma coordinada	Crear un espacio de estudio y consulta durante la jornada escolar, especialmente durante el recreo	Equipo directivo Responsable de biblioteca	Evaluación interna
	Considerar la biblioteca como espacio fundamental del plan de lectura para tertulias, exposiciones, actividades de lectura,...	Equipo directivo Responsable de biblioteca	Evaluación interna

C.3. LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

MEDIDAS DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS			
OBJETIVOS	TAREAS PREVISTAS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Fomentar la participación de las familias en la educación de sus hijos/as	Convocar diferentes reuniones de forma periódica: recibimiento de familias al inicio del curso, reunión información proceso de admisión, reuniones de orientación académica, reunión explicación periodo evaluación extraordinaria... tanto de forma telemática como presenciales	Equipo directivo DO Tutores	Memoria anual Evaluación interna
	Fomentar la asistencia a diversas actividades organizadas por el centro: Operación bokta, celebración de días conmemorativos, actividades	Equipo directivo Claustro	Memoria anual Evaluación interna

	solidarias, semana del libro, acto de fin de curso, ceremonia de graduación,...		
	Fomentar la responsabilidad y colaboración de las familias en la adopción de ciertas medidas correctivas a través de un compromiso de convivencia (apartado 3 artículo 21 D.3/2008)	Jefatura estudios Tutores DO	Memoria anual
Establecer y optimizar cauces efectivos de comunicación con las familias	Optimizar los medios de comunicación: llamadas telefónicas, entrevistas, listas de difusión wasap, Instagram, Facebook, página web...	Equipo directivo DO Tutores-Docentes	Memoria anual Evaluación interna
	Establecer educamosCLM (Delphos-Papás) como medio de comunicación oficial con las familias	Equipo directivo Tutores Profesores	Memoria anual Evaluación interna
	Potenciar el uso de la agenda escolar como instrumento cotidiano de comunicación	Jefatura estudios Tutores Profesores	Memoria anual Evaluación interna
	Impulsar la página web del centro y otras RRSS	Equipo directivo Departamentos	Memoria anual Evaluación interna
Gestionar de forma adecuada las entrevistas entre las familias y profesionales del centro	Solicitar cita previa por parte de la familia para ser atendidos por los profesionales según horario de atención individual, de forma telemática, telefónica o presencial	Equipo directivo Profesores	Memoria anual Evaluación interna
	Garantizar siempre el respeto y lo establecido en el D.13/2013 de autoridad del profesorado.	Jefatura estudios	Memoria anual Evaluación interna
Dar publicidad al procedimiento oficial de reclamaciones	Informar a las familias de los protocolos oficiales para revisión y reclamación de notas,...	Equipo directivo	Evaluación interna
Informar de los derechos del profesor como autoridad pública	Dignificar la función docente y garantizar, como autoridad pública, el respeto y la protección del profesorado siguiendo el D. 13/2013 artículo 9	Equipo directivo	Evaluación interna
Establecer y ajustar la relación con el AMPA y su representación en el centro	Reunirse con el AMPA y sus representantes para aclarar y fijar medios de colaboración	Equipo directivo	Evaluación interna

MEDIDAS DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA RELACIÓN CON EL ENTORNO Y OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS

OBJETIVOS	TAREAS PREVISTAS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Mantener y promover la colaboración necesaria y adecuada con diferentes instituciones, asociaciones, organismos,...	Coordinarse y colaborar con el Ayuntamiento en diferentes actuaciones y actividades: concejalía de juventud, de deportes, de igualdad,...	Equipo directivo	Memoria anual
	Coordinarse con diferentes asociaciones para actuaciones y charlas dentro del Plan de acción tutorial (Guardia Civil, Policía local, Centro de salud, Cruz Roja, Asociaciones de mujeres,...)	Equipo directivo DO	Memoria anual
	Coordinar acciones y reuniones con los Servicios Sociales para casos de absentismo, intervención socioeducativa,...	Equipo directivo DO	Memoria anual
	Seguir contando con la colaboración de diferentes empresas de la localidad para charlas, visitas,...(panadería Jesús, planta de reciclaje, ...)	Equipo directivo DO	Memoria anual
	Consolidar la colaboración con la biblioteca municipal para promover el plan de lectura	Equipo directivo Departamento de lengua	Memoria anual
	Fomentar y establecer colaboraciones con diferentes asociaciones y empresas para desarrollar el PES del centro (clubs, servicios deportivos, amas de casa, jubilados,...)	Departamento de EF	Memoria del PES
	Contar con la policía local y alguaciles en el control de entradas y salidas del centro	Equipo directivo	Memoria anual
Establecer relaciones de coordinación y colaboración con el CEIP Virgen del Rosario	Desarrollar las actuaciones y actividades contempladas en el Proyecto de coordinación CEIP-IESO	Coordinador del proyecto Equipo directivo DO Departamentos	Memoria del proyecto
	Reuniones bimestrales de los Jefes de Departamento y docentes interesados con los miembros educativos del Colegio	Jefe de Estudios Jefes de Departamento y demás miembros interesados	Memoria anual

MEDIDAS DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA RELACIÓN CON LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVOS	TAREAS PREVISTAS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Mantener una relación constante y fluida con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes	Asistir a las diferentes reuniones convocadas	Equipo directivo DO	Memoria anual
	Solicitar el asesoramiento y ayuda en aquellos casos que sea necesario	Equipo directivo profesores	Memoria anual Evaluación interna
	Poder convocar las reuniones precisas con la administración para solucionar algunas situaciones	Equipo directivo	Memoria anual
	Plantear aquellas demandas y necesidades que el centro necesita para su correcto funcionamiento respetando el contexto y las peculiaridades del centro	Equipo directivo	Memoria anual

C.4. LAS MEDIDAS COEDUCATIVAS; LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD; LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO.

OBJETIVOS	TAREAS PREVISTAS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Desarrollar el Plan de Igualdad del IESO	Llevar a cabo las actividades planteadas dentro del aspecto organizativo	Coordinador del Plan Equipo directivo CCP	Memoria del Plan de Igualdad
	Llevar a cabo las actividades planteadas dentro del aspecto curricular	Coordinador del Plan Equipo directivo CCP	Memoria del Plan de Igualdad
	Llevar a cabo las actividades planteadas dentro del aspecto de formación permanente	Coordinador del Plan Equipo directivo CCP	Memoria del Plan de Igualdad
	Llevar a cabo las actividades planteadas dentro del aspecto social y de participación	Coordinador del Plan Equipo directivo CCP	Memoria del Plan de Igualdad
	Llevar a cabo las actividades planteadas dentro del aspecto de difusión incluidas redes sociales y web del centro	Coordinador del Plan Equipo directivo CCP	Memoria del Plan de Igualdad

C.5. EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA, LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO.

MEDIDAS DIRIGIDAS AL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA			
OBJETIVOS	TAREAS PREVISTAS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Continuar con los procesos de evaluación interna establecidos en el centro	Consolidar las herramientas que se utilizan en el centro para realizar la evaluación interna (formularios en el Drive)	Equipo directivo	Memoria anual
Obtener información real de nuestro centro	Involucrar a toda la comunidad educativa en los procesos de evaluación interna	Equipo directivo CCP	Memoria anual
	Mejorar la publicidad e información a toda la comunidad educativa para aumentar los % de participación	Equipo directivo	Memoria anual
Plantear mejoras en aquellos aspectos menos valorados y proclives a mejorar	Elaborar documentos prácticos que proporcionen datos reales sobre el centro	Equipo directivo CCP	Memoria anual
	Utilizar mecanismos de mejora continua, esto es, a partir de la realidad inicial, planificar los planes que se realicen anualmente y hacer propuestas de mejora derivadas de las memorias de ellos.	Equipo directivo CCP	Memoria anual
	Implica a los departamentos en la propuesta de mejoras eficaces para corregir los aspectos mejorables en los diferentes ámbitos evaluados de la evaluación interna	Equipo directivo Departamentos	Memoria anual

MEDIDAS DIRIGIDAS A LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA			
OBJETIVOS	TAREAS PREVISTAS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Realizar y solicitar una formación permanente efectiva que mejore todos los aspectos educativos	Fomentar la asistencia a cursos del CRFP interesantes de cada materia vinculados con metodología, inclusión, evaluación, TIC's,...	Coordinador de formación	Memoria anual
	Realizar, como todos los cursos, algún grupo de trabajo y seminario que solicite el claustro y que tenga aplicación directa en la mejora del centro	Equipo directivo Coordinador de formación	Memoria anual
	Consolidar la información de cursos y líneas formativas propuestas por el CRFP	Coordinador de formación	Memoria anual

	Ponerse en contacto con expertos de diferentes temas que nos ayuden en la formación efectiva y práctica	Coordinador de formación	Memoria anual
Consolidar una filosofía de trabajo colaborativo en toda la comunidad educativa apoyado en las TIC's	Seguir fomentando el uso de las TIC's como sistema de trabajo colaborativo y educación global (Drive, Delphos-Papás,...)	Equipo directivo Claustro	Memoria anual
	Gestionar documentos comunes del profesorado a través de las TIC's (PT, recogida información de alumnos, actas, planes de trabajo para alumnos con privación de asistencia al centro,...)	Equipo directivo CCP Tutores	Memoria anual
Mejorar el nivel competencial a través del trabajo colaborativo y cooperativo plasmado en diferentes proyectos, programas del centro, días conmemorativos,...	CL: potenciar el Plan de lectura, consolidar el Periódico digital del IESO, celebración de la semana del libro,...	Equipo directivo Claustro Responsable biblioteca	Memoria anual Memoria Plan de lectura
	CS – AA – SI: desarrollar el PES, celebrar actividades solidarias y de fin de trimestre,...	Equipo directivo Claustro	Memoria anual
	CM: Día de la ciencia, Olimpiada Matemática, Día del medio ambiente,...	Equipo directivo Claustro Departamento Ciencias	Memoria anual
	CD: Impulsar la utilización educativa de las RR.SS, programa X del PES,...	Equipo directivo Claustro	Memoria anual
	CE: crear un taller de teatro, recreos expresivos, potenciar las actividades expresivas, difusión de juegos populares y/o tradicionales,...	Equipo directivo Claustro	Memoria anual
Agenda 21 escolar HORIZONTE 2030	Solicitar por parte del centro la participación en la Agenda 21	Equipo directivo Claustro	Memoria anual
	Seguir las fases de implantación establecidas por el equipo técnico	Equipo directivo Claustro	Memoria anual
	Crear un grupo dinamizador dentro del claustro	Equipo directivo CCP	Memoria anual
	Implicar a los alumnos en las diferentes dinámicas	Equipo directivo Tutores Grupo dinamizador	Memoria anual
	Implicar a toda la comunidad educativa a desarrollar las actuaciones	Equipo directivo Grupo dinamizador	Memoria anual

IESO sin papel	Utilizar las TIC's (drive, wasap, Delphos-Papás,...) como medio de comunicación, convocatorias, anuncios, cuestionarios,..., para reducir el consumo de papel	Equipo directivo CCP	Memoria anual
	Dar publicidad a este proyecto de educación ambiental y desarrollo sostenible	Equipo directivo CCP	Memoria anual
Trabajar los Elementos Transversales por parte de toda la comunidad educativa	Promover el trabajo de todos los Elementos Transversales a través de todos los documentos y proyectos del centro (PGA, Programaciones, Plan de Acción Tutorial, Proyectos,...)	Equipo directivo Claustro	Memoria anual
	Implicar a todo el alumnado en su formación integral a través de la consecución y puesta en práctica de los Elementos Transversales	Equipo directivo Tutores Claustro	Evaluación interna

D. EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

El proyecto de dirección es un documento abierto, sometido a continua evaluación y revisión. El proyecto tiene como punto de partida el conocimiento, análisis y valoración de la realidad del centro. Este análisis se ve favorecido por la evaluación interna y la preceptiva evaluación externa que realiza el Servicio de Inspección.

La evaluación tiene como referente la normativa legal, el proyecto educativo, el desarrollo del proyecto de dirección, la programación general anual y el resto de documentos que elabore el centro docente.

Esta Dirección estará abierta a cuantas críticas constructivas y propuestas de mejora presenten los miembros de la comunidad educativa.

Por ello, en la evaluación de este proyecto deben participar todos los sectores que forman parte de la comunidad educativa: Equipo directivo, Claustro de Profesores, Consejo Escolar, CCP, alumnado y familias ya que como he mencionado anteriormente una de las características de este equipo será el de ***“mantener un clima de diálogo permanente como base de trabajo, facilitando la participación y valoración de todos los miembros de la comunidad en la tarea educativa”***. Es importante estar pendiente de la vida del centro en todos los ámbitos para detectar esas posibles alteraciones que pueden perturbar el trabajo adecuado, la convivencia de toda la comunidad educativa y la formación integral del alumnado, adoptando las medidas y actuaciones pertinentes para corregirlas, contando con la colaboración y asesoramiento del SIE y de la Consejería.

Como criterios de esta evaluación utilizaremos:

- | |
|--|
| 1. Dirección y coordinación de todas las actividades del centro, de acuerdo con las disposiciones vigentes. |
| 2. Organización y gestión de los medios humanos y materiales del centro. |
| 3. Cumplimiento y logro de los objetivos previstos en el programa y distribuidos anualmente. |
| 4. Colaboración con los órganos de la Administración educativa en el logro de los objetivos educativos del centro. |
| 5. Coordinación del desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. |

6. Impulso de los planes de mejora del centro, así como proyectos de innovación e investigación educativa.
7. Cumplimiento de los acuerdos de los distintos órganos y comisiones.
8. Comunicación y colaboración con las familias, instituciones y organismos que faciliten la relación del centro con el entorno.
9. Dinamización de los órganos colegiados y de los equipos de trabajo.
10. Gestión transparente, facilitando la información sobre la vida del instituto a los distintos sectores de la comunidad escolar.
11. Garantizar los derechos de los profesores, alumnos y padres de acuerdo con la normativa vigente.
12. Desarrollo de procesos de evaluación interna y colaboración con la administración en la evaluación externa.

Procedimientos de evaluación:

El **proyecto de dirección**, como guion general del trabajo a desarrollar durante este cuatrienio, será evaluado siguiendo varias líneas:

- **Mediante una autoevaluación:** Cuestionarios internos en las reuniones semanales del equipo directivo, donde partiendo de los objetivos expuestos, se valorará el grado de cumplimiento de las tareas programadas y se concretarán aquellos aspectos que se deban afrontar de forma más inmediata.
- **Por la evaluación de la comunidad educativa:** Proceso de evaluación anual por parte de los diferentes sectores de la comunidad educativa. Para llevar a cabo este proceso, utilizaremos un instrumento que proporcione unos indicadores objetivos sobre los ámbitos de nuestra actuación. Este proceso lo realizaremos a final de curso al objeto de que el Claustro y el Consejo Escolar puedan analizarlo en su última reunión. Las conclusiones serán expuestas anualmente en la Memoria de fin de curso. Con los resultados de dicha evaluación y las propuestas de mejora que se deriven de ella, el equipo directivo ajustará los objetivos específicos para cada curso escolar en las sucesivas Programaciones Generales.
- En un **informe final** sobre la gestión desarrollada y el desarrollo del proyecto, al finalizar el período de dirección.
- **Evaluación externa:** Será la que lleve a cabo el Servicio de Inspección Educativa.

